



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDEN A

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023.

En Benalmádena, siendo las once horas y quince minutos, del día veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Antonio Lara Martín, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D^a. María Presentación Aguilera Crespillo, D. Juan Olea Zurita, D^a. Rosa María Balbuena Gómez y D. José Miguel Muriel Martín, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asisten D^a. Lucía Yeves Leal, D^a. Aurea Peralta González, D^a. Yolanda Peña Vera y D^a. María Luisa Robles Salas.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

La Junta de Gobierno Local aprueba por unanimidad de los presentes, la urgencia de la sesión y se justifica la misma en la premura con la que ha de ser iniciado el contrato que se presenta.

2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Servicios para la organización, celebración, publicidad y promoción del evento "Benalmádena DModa"".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO.- Que se ratifique el informe emitido por el Responsable del Contrato, en el que consta la necesidad del mismo, así como el informe donde se refleja que no existe fraccionamiento.

SEGUNDO.- La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor con el objeto de "SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, CELEBRACIÓN, PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN DEL EVENTO "BENALMÁDEN A DMODA"" , por la cantidad de 14.800,00 € más 3.108,00 € de IVA, a MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ GARRIDO."

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las once horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.